



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

SALTA, 3 de junio de 2024

Expediente N° 21.060/24.-

RESOLUCIÓN N° 095-2024 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 080-2024-IEM por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de INTERINO) un cargo de Profesor 10 UH del Taller MEDIO AMBIENTE, 6to. Año, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Agr. Alfredo ROCABADO, miembro titular de la Comisión Asesora designada, presenta su excusación para actuar como tal, argumentando que razones de salud le impiden realizar dicha tarea.

Que los fundamentos esgrimidos por el profesional resultan pertinentes.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

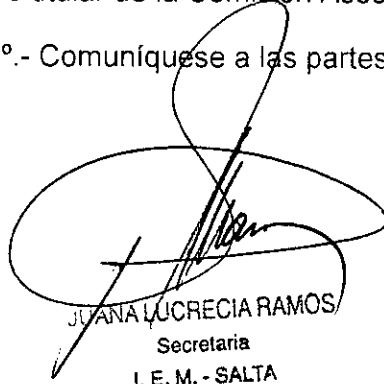
**EL SR. VICEDIRECTOR A/C DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA"**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la excusación interpuesta por el **Ing. Agr. Alfredo ROCABADO**, como miembro titular de la Comisión Asesora designada para entender en el llamado a inscripción de interesados dispuesto por Resolución N° 080-2024-IEM, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Sustituir al Ing. Agr. Rocabado por la **Psic. María Laura MAMANI**, como miembro titular de la Comisión Asesora referida.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a las partes interesadas.-


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Esp. Ferrnando G. DIAZ PINEL
VICEDIRECTOR (T.T.)
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA